

# ECOGRAFÍA



Servicio Andaluz de Salud  
**CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS**

o ultrasonografía, es una **técnica de diagnóstico por imagen** que permite ver órganos y estructuras blandas del cuerpo **por medio de ondas sonoras**. Estas son emitidas por un transductor, el cual detecta el eco que se genera al rebotar en los diversos órganos por donde se transmiten, lo que mediante reconstrucción informática permite conocer la estructura de aquellos. Suele realizarse a través de la piel, mediante un gel acuoso que transmite el sonido desde la sonda hacia el interior del cuerpo, que no provoca reacciones alérgicas, no mancha y se quita fácilmente. **Para determinados órganos es necesario introducir sondas especiales en el recto o la vagina**, como ocurre en los estudios de próstata o ginecológicos. **La ecografía Doppler es una aplicación ecográfica que permite examinar el flujo sanguíneo de venas y arterias**, para conocer su velocidad y dirección. Entre las limitaciones de la ecografía podemos mencionar que las ondas sonoras no penetran el calcio ni el gas contenido en el tubo digestivo, lo que la hace poco útil para el estudio de huesos o asas intestinales.

## ¿Conlleva riesgos?

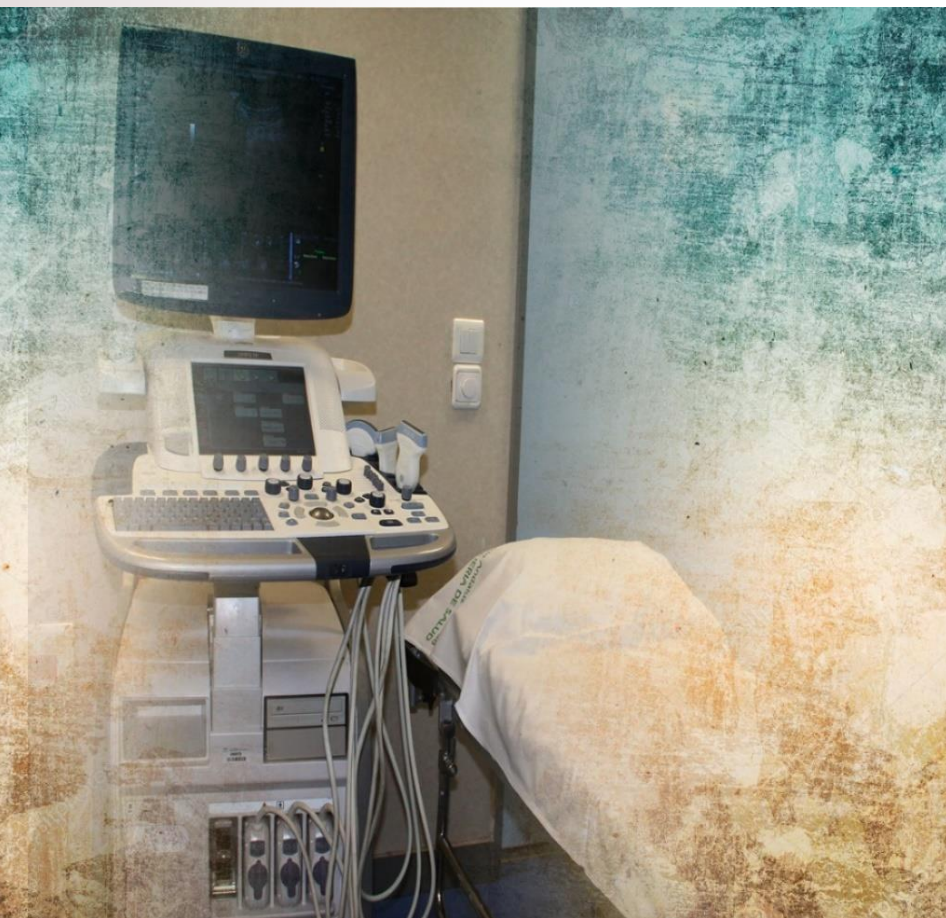
La ecografía no utiliza radiaciones ionizantes, y no produce ningún daño a adultos, niños o fetos, debido a la escasa potencia de emisión sónica empleada., por lo que **es una prueba del todo inocua y bien tolerada**.

## ¿Qué debo hacer?

Para iniciar el estudio deberá tumbarse en la camilla según le indique el técnico especialista o el médico radiólogo. La exploración ecográfica suele ser durar unos 10 a 20 minutos, según indicación, lo que hace imprescindible que durante ese tiempo **permanezca quieto/a, tranquilo y respirando pausadamente**. Siga siempre las instrucciones del radiólogo ecografista, al que podrá preguntarle todas sus dudas

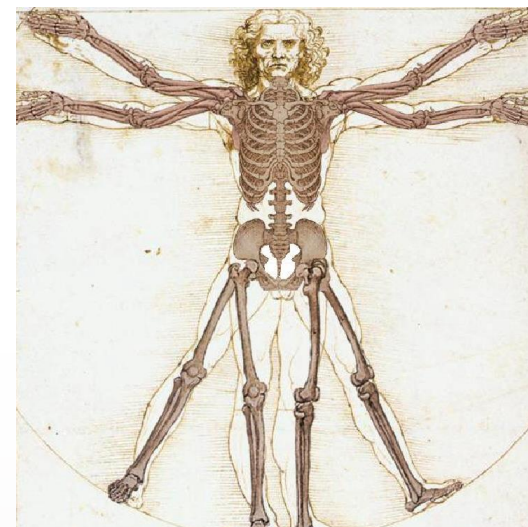
## ¿Cómo debo prepararme?

**Si se le va a realizar una ecografía del abdomen, tendrá que venir en ayunas de al menos 8h, aunque sí podrá tomar agua y su medicación habitual. Si se necesita explorar el aparato urinario, la vejiga tiene que estar llena.** Para otras ecografías no se necesita preparación. Se recomienda que acuda con ropa fácil de quitar. **Si se le va a administrar contraste ecográfico** (algo que decide el radiólogo en función del tipo de patología que se esté estudiando), **deberá también venir en ayunas**. Puede preguntar sus dudas al personal sanitario que le atiende, o resolverlas contactando con la UGC mediante cualquiera de las vías que se le recuerdan en la **Guía Básica de Usuario**.



## ¿Y después qué...?

No es necesario ninguna precaución especial tras la realización del estudio. En pocos días, **el informe radiológico será enviado a su Historia Electrónica**, donde podrá consultarlos el médico peticionario de la prueba.



**+info**

<https://www.hospitaluvrocio.es/blog/radiodiagnostico>

Hospital **U**  
**vROCIO** UGC Radiodiagnóstico